Cuarto Ciclo del Examen Periódico Universal

46º Sesión del Grupo de Trabajo

**URUGUAY**

1 de mayo de 2024

Intervención del Perú (1 min 10 segundos)

Presidente,

El Perú da la bienvenida a la delegación de Uruguay y agradece su presentación. Reconocemos los importantes avances, entre ellos, la aprobación del primer Plan Nacional de Derechos Humanos, así como el establecimiento de la Mesa Interinstitucional de Mujeres en Ciencia, Tecnología e Innovación.

Con espíritu constructivo, el Perú recomienda:

1. Profundizar los esfuerzos en curso para promover la participación de las mujeres en cargos públicos, y en la vida política;
2. Redoblar esfuerzos para prevenir, combatir y erradicar la discriminación que afecta a las personas afrodescendientes y pertenecientes a Pueblos Indígenas en el ámbito educativo, laboral, de la salud y la vida pública;
3. Considerar emprender las reformas necesarias para alinear la definición de la tortura en la legislación nacional con el artículo 1 de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes;
4. Emprender esfuerzos multisectoriales e integrales, con miras a mejorar las condiciones en los centros de detención, en línea con las Reglas Nelson Mandela y Reglas de Beijing;

Deseamos que este nuevo ciclo del EPU contribuya a la mejora del disfrute de los derechos humanos en Uruguay.

Gracias.